

EL CENTINELA

DEL EJERCITO, MARINA Y GUARDEA NACIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| EN LA REPUBLICA | EN EL EXTERIOR |
|------------------------------|----------------|
| Por mes | 0.50 |
| Por trimestre | 1.40 |
| Por semestre | 2.60 |
| Por un año | 5.00 |
| Número suelto | 0.10 |
| Clase de tropa: O.20 mensual | |

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS
por la Imprenta á vapor y Encuadernacion del "Laurak-Bat"

CALLE 25 DE MAYO, núm. 75

ADMINISTRACION:

CALLE 25 DE MAYO, núm. 75

Entre Pérez Castellanos y Maciel

Permanente

Quedan abiertas las columnas de esta publicacion, para todos los Sres. Jefes y Oficiales del Ejercito, Marina y Guardia Nacional que deseen defender sus intereses y trabajar por su engrandecimiento.

Todo escrito debe ser firmado por su autor, aun que para su publicacion se adopte un pseudonimo.

PRIMERA SECCION

Educacion del Ejercito

Si fuera posible presentar diariamente ante la vista del publico, de ese publico que solo juzga por sus propias impresiones, el admirable espectáculo que presenta el dormitorio de una tropa acuartelada, á la hora en que reciben los soldados las lecciones de penas militares y deberes de cada clase en los diferentes actos del servicio; cuántas preocupaciones habrían de desvanecerse, cuántos perjuicios borrase, y cuán distintas, como en su error las creen, aparecerían entonces á los ojos del público, esas gerarquías militares, objeto de una critica vulgar que solo les concede, con hartu injusticia, el desden y la aspereza como cualidades prelaminantes, ya que no exclusivas!

El Oficial, cuando ejerce ese modesto, á la par que sublime magisterio, es más digno de elogio que al realizar actos de sereno valor. Convertir los deberes del ciudadano para con la patria en virtudes militares: hé ahí la primera, la más difícil; pero también la más grande misión de todas las reservadas al Oficial. No merece serlo el que así no lo comprenda, la desciende ó la desdese. Nunca será excesiva su celo en este punto, ni sobrada la diligencia, ni extremado el interés, aunque la recompensa haya que buscarla solo en esa region elevada y pura donde se aprecia el bien por el bien mismo.

No basta el trabajo material del instructor para estimar como cumplido el deber, por rudo, persistente y prolongado que aquel sea. Es indispensable que el soldado sea para él algo más que una máquina de movimientos precisos, automáticos y acompañados. A lo sumo, será esto únicamente el efecto físico que debe exigir á la materia, aprovechándola como agente mecánico. No es, no puede ser más que una parte de la enseñanza, y no la principal, en verdad, por importante que parezca.

Así como el cuerpo ha de acostumbrarse á las posiciones correctas, á los giros rápidos y uniformes, al continente marcial, á equilibrar las encontradas fuerzas que residen en todo organismo humano, y la cabeza á erguirla con altiva magestá y las manos al airoso saludo, revelación constante de respeto ó cortesía, al fin manejo del arma ó diestro juego de las riendas que rigen á noble animal, y los pies al paso á medida y la vista á la certa apreciación de las distancias, y el oido á los rumores más insignificantes; así también, el corazón del soldado ha de sentir con entusiasmo el amor á la patria, su voluntad ha de manifestarse convencida del deber que tiene de defenderla, su inteligencia ha de apreciar con toda intensidad hasta que supremo extremo le obliga este deber, y en su conciencia, ha de resolverse á cumplirlo de un modo libre, espontáneo, profundo e inalterable y sublime.

Comprendese, pues, en vista de esto, cuán alta e importante es la misión del oficial como maestro del soldado. Apreciar su tarea como limitada á la práctica de los ejercicios puramente prácticos, al programar rutinario de una reducida cartilla de insignias, voces, saludos y honores; por trascendental que este se estime, es, sin embargo, empequeñecer su propio papel, es desconocerlo y humillarlo.

Con razón decla un reputado escritor militar que el arte de la guerra es un arte sublime, en el que es preciso hacer entrar á la vez el mundo físico y el mundo moral. Nunca, jamás llegará el hombre, impulsado por el temor, hasta donde irá impulsado por la fuerza de sus convicciones, por la exaltación de sus sentimientos dignos, por el espontáneo impulso de su deber.

De poco servirá que firme un compromiso sino se le explica lo que es la patria en aras de cuya grandeza y prosperidad promete sacrificarse, y no se le hace entender que él está allí, no por capricho injusto ni por crudelidad infunida que le arrancan de su hogar, antes bien, por sacratísima obligación que debe enorgullecerle, pues que se le considera digno de cumplirla.

Poco importará que un dia y otro dia, el precepto escrito de la ordenanza llegue, cual insulsa letanía á su oido, por la monótona voz de un cabo, de trato poco decoroso, encareciéndole la necesidad de la obediencia, del valor y de la exactitud en el servicio, si una sencilla, pero convencida palabra, no le demuestra que esa obediencia, lejos de ser un yugo, aborrecible cadena, tiránica dominación, es firmísimo asiento de la independencia nacional, firme garantía de la libertad de sus conciudadanos y de la suya propia y condición indispensable para el orden social, sin las cuales no son posibles ni la civilización ni el progreso; que el valor de que se le habla no debe traducirlo por brutal acometida al primer rostro que, causándole antipatía, le inspire deseos de quimera, porque ha de vivir dentro de las leyes, y doblemente obligado á respetarlas, ni menos por el escandaloso desorden que sigue al matón de oficio como vergonzoso cortejo, que acarrearía el descredito del uniforme: sino que el valor ha de entenderlo como la revelación más cumplida de la dignidad humana, la cual acepta la muerte, antes que la deshonra, en términos que hasta las madres prefieren llorar sobre la tumba de un héroe, á vivir sonrojadas al lado del ser despreciado y envilecido por la cobardía; que la exactitud, en fin, que le obliga á vivir diligente, al par que le enseña á mirar el tiempo como causal que, una vez perdido no se recobra, tiene por objeto, no ya mortificarse por lujo de molestias, y sí, buscar la armonía, el concierto y la eficacia para el alto servicio que presta al país la institución de que forma parte, evitando por tal medio graves perjuicios, mayores y generales trastornos y catástrofes inmensas.

Educar al soldado haciéndole solo ver en las sienas militares una carga transitoria á la que ha de resignarse por fuerza más que de grado, especie de tributo animal que no requiere el concurso de una voluntad y de una inteligencia libres para concederlo, bastando entregar su cuerpo á manos que lo cubran con prendas de uniformes, le cuelguen arreos militares y lo manejen como á un maniquí, es matar el espíritu y, sin espíritu militar, no hay, como no ha habido, como no habrá jamás, ejercito digno de tal nombre.

Hay que buscar en el fondo del alma para despertar allí sentimientos adorables, ó jamás esplorados antes, para que sea posible exigir, n. la limitada cooperación que inspira el precepto escrito, sino aquella otra secunda y apta para los grandes efectos nacidos al calor de ideales hermosos y de una viva pasión nacional. Solo por este medio se obtienen en el soldado hábitos de verdadera, de íntima obediencia; de sincero y cariñoso á la par que profundo respeto; de sólida disciplina; de maravillosa constancia. Solo de ese modo se logra desarrollar en él esas admirables cualidades calificadas justamente de virtudes militares, que llevan al hombre con gozo á las más heroicas resoluciones, y convierten en fáciles los más extremados sacrificios. Solo inspirados por ellas se soportan grandísimas privaciones sin exhalar una queja, se acostumbran, como quería Plutarco, el alma al dolor, y el estómago al hambre, se sufren inmensos trabajos con viril resignación y se arrostan graves peligros sin que el ánimo vacile ni desmaye su entereza.

Solo así la garganta, encuentra menos abrasadora la sed, y los pies menos áspero y largo el camino, y el pecho menos pendiente la difícil subida, y el hombro menos cuidado el peso del fusil, y menos intenso el frío ó asfixiante el calor, el cuerpo todo. Solo así es posible que durante la noche espantosa que sigue al horrible día de desastres, las horrendas sombras acompañadas del frigor de la tempestad, las torturas misteriosas del espíritu, los terribles padecimientos del cuerpo, la cruenta carnicería, el eco formidable de la desgracia, no sean obstáculo que impidan cavar dentro de aquellas almas agigan-

tadas por la lucha y hallar el filón más rico de sus tesoros, y, entonces, se verá aquellos hombres, elevados por su propia grandeza, á la talla de los héroes, iluminados por la luz de una apoteosis que los transfigura, slylar con un esfuerzo supremo, con ese esfuerzo que parece romper el pecho, la honra de la patria, llevando sobre la frente, al volver á sus hogares, la mira colosal de sus prodigios.

Si, el solo espíritu militar puede realizar tan altos hechos. Se comprende, pues, cuán necesario, cuán salvador es educar al soldado en esa generosa y secunda escuela. El oficial no debe estimar como tarea enojosa esta parte, la principal de su cometido. Debe, por el contrario, elevarse de los efectos á las causas, para inquirir así cuál ha de ser la norma elevada e inalterable á que ha de ajustar rigorosamente su conducta.

Por otra parte, ha de tener presente la época en que vivimos. No debe olvidar que esos soldados que desfilan ante su presencia con mayor ó menor lentitud, al volver á sus hogares forman un elemento cada vez más robusto, y cada vez más importante de la opinión ¡Ay del prestigio de la institución militar, si esa opinión, siempre en aumento, lleva por ajenos descuidos ó por pequeñas miras de los que contribuyan á formarla, un equivocado concepto de aquella y un recuerdo amargo del tiempo en que los soldados de la patria no fueron otra cosa que montones de carne humana pisoteados por los cañones al ruido del tambor!

CABO DE CUARTO

Máquinas de guerra

* *

Se ha dicho que los pueblos que quieran gozar de los beneficios de la paz deben hallarse preparados para la guerra.

No importa tal aseveración: la necesidad de que una nación tenga permanentemente en pie de guerra un número de soldados mayor que el necesario para acudir en todo momento á cualquier disturbio interno que pudiera producirse.

Cuando peligros externos no amenazan la integridad de la patria y ésta se engrandece al amparo de la paz, es evidente que recargar el erario público con el mantenimiento de fuerzas innecesarias sería, no solo infructuoso, sino perjudicial á los intereses generales.

Pero es que la proposición del principio, que no sería cierta, encarando la cuestión bajo esa faz, tiene otro espíritu que la convierte en una profunda verdad.

Hallarse preparado para la guerra es también conocer los medios más perfeccionados de hacerla en el momento en que ella se haya hecho imprescindible. Tiene este punto tan capital importancia en el arte moderno, que es él el único factor capaz de equilibrar á otros dos tan poderosos como el valor y el número.

En las naciones de la vieja Europa, cuyos antagonismos políticos mantienen en perpétuo recelo á una de otra, viendo cada una en su vecina la espada de Damocles suspendida sobre su cabeza, se persigue de tiempo atrás con ahínco el perfeccionamiento de las máquinas de destrucción.

No estamos, por fortuna, en época de devanarnos los sesos con problemas análogos. La tranquilidad de la República es excepcional, y los que nacen en este suelo como los que vienen á él al amparo de sus leyes y bajo la promesa de su fecundidad, conjuntamente se preocupan sólo de prosperar por el trabajo que se les ofrece amplio y generoso en todas partes y en formas diversas.

Pero, á pesar de esto, establecido como está que la guerra es para un pueblo el más necesario de los males, y que es ineludible á veces, no debemos permitir desatentos á los progresos que hace su arte en el viejo mundo. Los derechos son más respetados siempre cuando hay conciencia de la fuerza del que los desiente.

La infantería francesa acaba de ser dotada con el fusil Lebel, que á estar á lo que han dicho sobre el numerosos periódicos franceses de Francia y de otras naciones, tiene muchas ventajas sobre todas las armas conocidas hasta ahora. De menor peso, liviano, de tiro rápido, de alcance superior á los demás y debido á la pólvora especial que forman el cartucho, sin humo y casi sin ruido, vendría á ser una máquina de destrucción temible.

Conocidos son también los esfuerzos que el mortal enemigo de la Francia, Alemania, ha hecho por descubrir el secreto de ese invento, lo que hace suponer que haya tenido noticias de que el fusil en cuestión es realmente ventajoso como lo han pintado.

Una descripción bastante completa del arma parece haberse dado por conducto del Ministerio de la Guerra de Francia cuando varios diarios de París han censurado esa imprudencia, opinando que ella bastaba para hacer posible su construcción en el extranjero.

En la marina, otra revolución de no menor importancia se ha producido.

El torpedero submarino «Peral» en España y el «Gimnasio» botado al agua en Tolón, el mes pasado, parecen haber dado una solución largo tiempo buscada.

Por muchas que puedan ser las exageraciones que debidas al apasionamiento del patriotismo pueda haber en estos adelantos, es incontestable que nosotros tenemos tanto interés como cualquier otra nación en seguirlos y estudiarlos á fin de saber la parte útil que pudiéramos explotar en la actualidad ó en el futuro.

Necesitamos llamar la atención del Ministerio de la Guerra sobre ellos que estamos seguro no los habrá tenido en vista. Afortunadamente tenemos hoy militares en gran número que se dedican al estudio de estas cuestiones científicas y que tratan de estar al cabo de tan importantes reformas para adaptarlas al país en caso que e éxito las consagre como un verdadero adelanto.

En tanto que el país prospera con los frutos de la paz y ninguna nube oscurece los horizontes de su política exterior, los encargados de velar por él cuando peligrá su existencia, tienen hechos como los citados que reclaman su atención, fin de que en el momento oportuno puedan ser más eficaces sus esfuerzos.

Nosotros no estamos en el caso, ni tenemos los elementos precisos para desvelarnos en inventar ó perfeccionar máquinas de guerra; pero es un deber en nuestras autoridades militares superiores y en nuestros futuros oficiales de escuela seguir su perfeccionamiento paso á paso, ya que la civilización moderna no ha logrado aún desgraciadamente suprimir esos progresos por innecesarios.

P.

Sociedad Militar de Socorros Mútuos

* *

A continuación damos la nómina de las personas que se han suscrito como socios, y seguidamente, haremos conocer los que ingresen como tales:

| | |
|---------------------|---------------------------|
| Teniente General | D. M. ximo Tajes. |
| Coronel | » Pedro Du Leon. |
| » | » Santos Arribio. |
| » | » Ignacio Madriaga. |
| » | » Enrique Kiesler. |
| Sargento Mayor | » Cipriano Herrera. |
| Capitán | » Victoriano Varela. |
| Teniente Coronel | » Cándido Robido. |
| Capitán | » Leon Solaro. |
| Sargento Mayor | » Telémaco Braida. |
| Coronel | » Martín Souberán. |
| » | » Carlos Lacalle. |
| Teniente Coronel | » Alfredo Trianon. |
| Capitán | » Pablo Olivenece. |
| Sargento Mayor | » Juan Turenne. |
| Sub-Teniente | » Luis Caneppa. |
| Coronel | » Ventura Silvera. |
| » | » Salvador Tajes. |
| » | » Bernardo Dupuy. |
| Sargento Mayor | » Miguel Silva. |
| Capitán de G.G. NN. | » Pablo Zufriategui. |
| Coronel | » Eduardo Dubroca. |
| Sargento Mayor | » Gualberto Idoyaga. |
| Teniente Coronel | » Juan M. Villar. |
| Sargento Mayor | » Alejandro Montaúlti. |
| Teniente 1.º | » Inocencio Guerra. |
| Teniente 2.º | » Emilio Guiffra. |
| Coronel | » Juan M. de la Sierra. |
| » | » Pedro Cillorla. |
| » | » Juan J. Gomensoro. |
| » | » Bernabé Herrera y Obes. |
| General de División | » Pantaleón Pérez. |
| Coronel | » Sebastián Solsona. |
| » | » Osvaldo Rodríguez. |
| » | » Rosendo Sosa. |
| » | » Julio Muró. |

EL CENTINELA

| | |
|------------------|----------------------------|
| Coronel | Don Leandro Sandoval. |
| | Valentín Martínez. |
| | Esteban Martínez. |
| | Nicolás Borda. |
| Teniente Coronel | Manuel Aguirre. |
| | Antonio Pedemonte. |
| | Faustino López. |
| | Ambrolio Fernández. |
| | Mauricio Caneola. |
| | Eugenio Toledo. |
| | Juan Rodríguez. |
| | Justo Suárez. |
| | Sixto Rodríguez. |
| Sargent. Mayores | Rafael Erazquín. |
| | Esteban Pollo. |
| | Tomás Amati. |
| | Eduardo Scarnichia. |
| | Cesario Martínez. |
| | José Villegas. |
| | Rufino López. |
| | Lauro Latorre. |
| | José M. Lorenzo. |
| | Eduardo Pedemonte. |
| | Lope Bolani. |
| | Atílio Piquirina. |
| | Eduardo Diaz. |
| | Laureano Herrera. |
| | Nicasio Orellana. |
| Teniente Coronel | Marcelo Orellana. |
| Capitán | Miguel Palomeneque. |
| Sargento Mayor | Tránsito López. |
| Capitán | Juan J. Rovira. |
| | Bernabé J. Torres. |
| | Francisco Maldonado. |
| | Miguel Vigo y Masso. |
| | José M. Díaz y Rodríguez. |
| | Antonio B. Martorell. |
| | Félix Toledo. |
| | Olegario Santiago. |
| | José Fernández. |
| | Francisco García. |
| | Sébastien Castillo. |
| | Sixto Ortiz. |
| | Luis Deal. |
| | Eusebio Maciel. |
| | Primitivo Larro. |
| | Martín Añizmendi. |
| | Dobrilo Suárez. |
| | Rufino Riestra. |
| | Roberto Roa Rodríguez. |
| | Sixto Pérez. |
| | Juan J. Isasmendi. |
| | Manuel J. López. |
| | Eduardo Avogadro. |
| | Angel Coronel. |
| | Pedro Palacios. |
| | José González. |
| | Desiderio Arenas. |
| | Juan M. Barriola. |
| | Santiago Barreto. |
| | Pedro Fernández. |
| | Arturo Velasco. |
| | Alfredo De León. |
| | Adolfo Larrañaga. |
| | Eduardo Reimbold. |
| | Mauro R. de Nava. |
| | Arturo Avogadro y Massera. |
| Sub-teniente | Nicanor San Vicente. |
| Ex-sub-teniente | Francisco Andreu. |
| Coronel | Juan Belénzon. |
| | Zenón de Tzam. |

(Se continuará).

POLÍTICA ESPAÑOLA

Apertura de las Cortes—La elección de la mesa presidencial—El Gobierno y las oposiciones—Cánovas del Castillo—El espejo del militarismo.

En cumplimiento del real decreto de convocatoria, las cortes españolas se han abierto el 30 del mes pasado. No ha sido, ciertamente, muy afortunado el gobierno en el comienzo de esta cuarta legislatura, porque la mayoría del congreso de los diputados, ha hecho sus escraches de indisciplina en la primera sesión, sin duda para no perder el tiempo ni la costumbre. Trataba de la elección de la nueva presidencia. Hablase acordado dos días antes una candidatura completa para todos los cargos, sin que en la reunión preparatoria en que se designó, nadie protestara ni demostrara el más leve descontento. Sin embargo, no era necesario ser muy dulce en achaques parlamentarios para conocer que la candidatura no había satisfecho sino a los favorecidos, ni para persuadirse de que, como se diría parodiando al poeta latino, *la tuta se movía entre los materiales*.

Los consejeros deliberantes, en España, como en todos los pueblos donde funciona el régimen constitucional, tiene la epidemia colectiva: páréceme la licencia muy irritable—y sienten el cosquilleo como si fueran mujeres nerviosas. Gustan de ser dirijidos, pero también, como las mujeres, renuncian más fácilmente al ejercicio del poder que a las apariencias de la observancia. Soportan que los gobiernos hagan su voluntad con tal de que tengan bastante tacto para fingir que hacen la de ellos, del mismo modo

que las buenas esposas se someten hasta a los caprichos de sus maridos, cuando éstos son lo suficientemente hábiles para hacerlas creer ó para que los demás lo crean—con lo cual las pobres se satisfacen—que siguen sus inspiraciones. Forzoso es confesar que en la ocasión presente, el gobierno ha prescindido algo de este sistema contemporizador, tan útil en la elección de un estadio como en el hogar doméstico. La candidatura para vice-presidente y secretarios del congreso, lastimó por alguno de los hombres que en ella figuraban, la susceptibilidad de la mayoría que creyó ver una imposición extraña a los mismos deseos ministeriales, en la designación hecha.

Empezó a decir, no sé si con fundamento ó sin él, que había pesado para presentarla en el fin del gobierno, la influencia del señor Montero Ríos y como la persona a quien se creía, patrocinada por él, no reunía ninguna de esas condiciones que acallan todos los escrupulos y apaciguan todas las ambiciones, aun las más legítimas, no era difícil prever que lo que comenzó en murnuraciones acabase en rebeldía. Y así fué, en efecto: el día de la votación el congreso apareció tranquilo; pero el observador menos discreto podrá notar que bajo la mansa superficie de aquél mar parlamentario, se revolvió sordamente las olas. Por donde quiera se veían corrillos que cuchicheaban, diputados inquietos que iban, venían y que de pronto se presentaban en el salón de conferencias, hablando en voz baja con alguno de sus colegas y pasándose amablemente la mano por encima del hombro, con la actitud del que solicita ó halaga. Los candidatos andaban circulando, las oposiciones contentas, aunque contenidas por la prudencia que el suyo al toriente invasor de las ideas modernas. Ellos estudiaron, analizó y peinó; pero las resisten también con tenacidad que confunde muchas veces con la convicción, aunque a menudo no lo sea. Enamorado de su ideal sistemático, cada uno trataba aceptar lo que le contraria, ni en la císcia, ni en la forma. Su razón estuvo en perpetuo pugna con su dogmatismo; porque si bajo el peso de la argumentación ó bajo la brutalidad del hecho, el cual, bien considerado, es casi siempre el triunfo que omni cuerpo, el señor Cánovas del Castillo es capaz de conseguir, no le es tan fácil allanarse; de suerte que cuando por la fuerza de las circunstancias se vio obligado a ceder, quisiera ocultárselo aun a sí mismo.

Rigido, autoritario e imperioso, hasta donde se lo consideran los principios constitucionales que sinceramente profesa, mantiene a su partida en las reglas de la más severa disciplina y no permite a sus adeptos el menor desviamiento de la línea de conducta que él les traza. El señor Eldayán, uno de sus amigos más íntimos, se atrevió en cierta ocasión a contrariarle en una cuestión, y al día siguiente publicó su destitución en la *Gaceta*; el señor Alvaro Brugall, que fué después ministro de gracia y justicia, tuvo osadía de separarse de él en un punto concreto, y casi le expulsó del gabinete los fieles; finalmente, el señor Romero Robledo se aventuró a juzgar con alguna independencia la actitud en que su jefe se colocó a raíz de la muerte del rey don Alfonso, y el señor Cánovas del Castillo le trató con tan soberbia desden que hizo imposible toda tentativa de avenencia. De esta manera, a pesar de que en la dureza ministerial contra quien se habían desencendido todos los ódios, se salvase en una tabla—solo por tres votos—del lamer-table naufragio y que fuese derrotado, pagando los vientos rotos que dicen en Castilla sin comiendo ni bebiendo, el único por quien personalmente se habrá interesado el presidente del consejo de ministros. El suceso, en realidad, no tiene importancia política; ninguna corriente de ideas, ni de intereses, más o menos apartada de la general de la mayoría, ha sido la causa originaria de él, y puede afirmarse con toda certidumbre, que en esta algarada se ha alterado el orden de formación, pero no la armonía de las ligeras ministeriales. El caso es, sin embargo, desagradable para el gobierno, porque ni en las cosas pequeñas es conveniente que se hagan menoscabo la autoridad del poder ejecutivo, y además, porque la segunda vice-presidencia, recién en un miembro de la oposición, puede ser causa de peligros graves, por lo menos de muy chismosos conflictos. Si el presidente del congreso cayese un día en enfermo y por curar su enfermedad el vice-presidente primero no pudiese asistir a la cámara ó llegara tarde, presidiría por derecho propio el individuo de la minoría conservadora, y dado el temperamento belicoso que en ella predominó como reto de las gresoras silbas de Zaragoza, Sevilla y Madrid, podría muy bien el ministerio correr más de una borrasca, entre gran desafío ni piloto á las olas y á los vientos desatados del congreso.

Pero descartado este incidente, que á mí entiendo los adversarios de la situación actual han juzgado con alegre demasiado pueril—antes de resolver los debates que á los tres días, y abiertas las cortes han surgiido, procede pasar revista, para apreciar mejor los hechos, á las fuerzas beligerantes que han comenzado á medir sus armas con las del gobierno.

Figura en primer lugar, por su importancia numérica, la oposición conservadora, ó mejor dicho, el señor Cánovas del Castillo, porque él, con la misma razón con que Luis XIV decía: "el estadio soy yo" puede decir también: "yo soy todo mi partido." El señor Cánovas del Castillo es un hombre eminent y uno de las glorias más legítimas de España. No porque yo milité en parcialidad contraria á la que capitanea este ilustre hombre de estado, ha de llevarme la prima hasta negar las dotes de inteligencia y los altos servicios del varón; insigne á quien bastaría para su gloria, aun cuando otros méritos no tuvieran, el sentido generoso, amplio y expansivo que imprimió en los primeros momentos, siendo los más difíceles, á la restauración monárquica. Por otro lado, en la que se ha dividido la grandeza de sus cuestiones que nos dividen, la grandeza de nuestros servicios del varón, insigne á quien bastaría para su gloria, aun cuando otros méritos no tuvieran, la teoría sobre la puerta de una aguja, ó si es menester, en el aire; pero con tal artificio, que llegó á deslumbrar al auditorio, dando aspecto de realista hasta que la fascinación pasó, á lo bien mirado no es más que una nube estéril ó vana sombra.

En su trato social es amanísimo, y esto explica el afán con que las damas buscan su conversación. Evidentemente, escurrida, oportuna y siempre intencionada, su concepto va el speante y gra-

cioso, al fin que se propone. No siempre destila miel sus labios, porque con mucha facilidad sale de ellos dictos corrosivo, sobre todo cuando la pasión política le caldea, porque entonces el sarcasmo más acerbo brota á raudales de su boca, hasta el punto de que puede afirmarse que su mordacidad inigualable le ha suscitado más enemigos que la misma envidia molestada por lo que va del siglo.

Hombre de acción, hombre de palabra, y

humor

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o

o</

EL CENTINELA

AVISOS

CARLOS MARTINEZ ALZAGA

Se encarga de poderes militares y de tramitar cualquier asunto.
Pone en cuenta corriente mes a mes a razon del 2 %.

107B--CALLE FLORIDA 107--B
MONTEVIDEO

EDUARDO IJES

Escribano Público

Se encarga de la dirección de toda clase de asuntos judiciales y liquidación de sucesiones ante los Tribunales de la República.

Tambien se encarga de la administración de fincas y del cobro de rentas y alquileres.

425--CALLE 25 DE MAYO - 425

MONTEVIDEO

SOCIEDAD

COOPERATIVA DE CONSUMOS

CAPITAL: \$ 250,000

Divididos en 50,000 acciones de 5 \$ c/u

81--CALLE CAMARAS--81

Gran rebaja de precios

Habiéndose completado el surtido de artículos de almacén, menaje, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, leza piedra, ó infinitud de otros artículos, se ha impreso el libro 2º con una gran rebaja de precios, sobre los del 1º.

Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas personas que la soliciten, siendo socios.

El socio que no haya recido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacén a recogerlo.

Permanece abierta la suscripción de acciones.

Para que la sociedad progrese, es necesario que los socios hagan sus compras en el establecimiento. Se garantiza la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Candido Robido,
Administrador.

ARMERIA, CUCHILLERIA

QUINCALLERIA

CASA INTRODUCTORA Y DE COMISIONES

FUNDADA EN 1858

y premiada en las Exposiciones de hile 1875
y París 1878

Casa en la Confederación Argentina

170--Calle Córdoba - 172

Casa en Brasil

Ramón Andrade Neves 106

ROSARIO DE SANTA FÉ

PELOTA

Fábrica en Bélgica, rue Jonfosse 22, Liége

Brocqua y Scholberg

SUCESORES GAQUEREL

250-CALLE SARANDÍ-250

MONTEVIDEO

Armas y cartuchos de todas clases; sistemas, procedimientos, y precios; artículos Christofle Rodgers, sable alpaca de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estanqueros, especiales para regalos, etc., etc. Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, to lo acero, bragueros, etc. Única casa introductora de artículos de metal blanco brasileño de Pelotas. Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, conveniente para los señores comerciantes de campaña. Composturas y demás trabajos del ramo. Todo artículo que lleva nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantizado.

Ventas por mayor y menor—omisiones á precios médicos

Caja Nacional

DE

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Autorizada por el Superior Gobierno por decreto de fecha 1º de Setiembre de 1887

DIRECTORIO

Presidente... Pedro Caravaggio.
Secretario... Miguel Correa Lemos.
Vocales... Pompeyo Citterio.
Adolfo Yens.
Gerente... Tito D. Marenco.

SECCION DESCUENTOS

CALLE SARANDÍ NÚMEROS 155A y 155B.

DESCUENTOS

Desconta vales y conformes comerciales hasta seis meses de plazo.

Hace préstamos sobre casas, terrenos, alquileres y sueldos de empleados públicos.

CAUCIONES

Cauciona títulos y valores cotizables en la Bolsa.

COMISIONES

Se encarga, mediante comisión, de pagos y cobros por cuenta de particulares.

CUENTAS CORRIENTES

Abre cuenta corriente con garantía de alquileres ó documentos comerciales.

Los préstamos sobre sueldos podrán amortizarse por entregas mensuales ó trimestrales.

SECCION MONTEPIO

PRÉSTAMOS SOBRE PRENDAS

Este establecimiento ha nacido sus oficinas de préstamos sobre prendas á la

Calle Fabia N.º 179B

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 4 p. m. y de 7 a 9 p. m.

Inspección General de Armas

Montevideo, Noviembre 12 de 1888.
Ignorándose la residencia de varios señores Jefes y Oficiales, cuyas relaciones van al pie como á la vez, si algunos de ellos están empleados en los Departamentos de Campaña, en virtud de que han un gran número de meses que no justifican su existencia; se les emplaza por el término de treinta días, contados desde la publicación del presente, para que comparezcan en esta Inspección de General de Armas, personalmente y en caso de estar empleados lo harán conocer por medio de un certificado del Jefe superior de quien dependan.

Viviendas y Menores

De Teniente Coronel D. María Carbajal y D. María Romero.

De capitán D. Nemesio Gómez, Menores de P. Aciña y D. Lucia Moreno.

De Teniente 1º D. Juana Guelma.

De Sub-Teniente D. Carolina Piaggio.

De cabo 1º Juana Carrera y Pensionista D. José Rodriguez y D. Micaela Aparicio.

Plana Mayor Pasiva

Sargento Mayor D. Pedro Abadí.

Capitanes: D. U. Juan Machuca, D. Servando N. Pereyra, D. Juan Almirante, D. Pedro Correa, D. Carlos Cordero, D. Benito Figueiredo, D. Bartolomé Leiva, D. José Pereyra, D. Francisco Rojas, D. Antonio Rodríguez, D. Fortunato Videla, D. Hermenegildo Velázquez, y D. Juan P. Zuloaga.

Tenientes 1º—D. Lorenzo Silvero, D. Vicente Cuevas, D. Fermín Castro, D. Juan I. Pereyra, D. Apolinar Doldán, D. José A. Apeschea, D. Juan J. Arroyo, D. Rosa Castillo, D. Porfirio Coito, D. Domingo García, D. Francisco Montoro, D. Manuel Medina, D. Gregorio Parra, D. Segundo Silva, D. Cañuelo Sigure, D. Brígido Vera y D. Juan José Zúloaga.

Tenientes 2º—D. Ramón Eguren, D. Ignacio Ballesteros, D. Porfirio Tolosa, D. Dolores Pereyra, D. Guadalupe Aleoba, D. Euclides Bravo, D. Pedro Bentancour, D. Sebastián Cabral, D. Pascual Castroman, D. Francisco Cazola, D. Ricardo Carbajal, D. Domingo González, D. Rufino Palleiro, D. Rufino Riestra, D. Exequiel Ruiz, D. Francisco Irigoyen, D. Modesto Carpio y D. Atanasio Duarte.

Sub-tenientes—Don José Rovira, don German Marichal, don Mauricio Dell Era, don José Almeida, don Antonio Alfonso, don Francisco Balerio, don Estanislao Benítez, don José Boron, don Mariano Buzo, don Alberto Caballero, don Teófilo Fernández, don Emilio P. Giufra, don Prudencio Gómez, don Domingo Gómez, don Diógenes García, don Julian Galván, don Manuel Lerena, don Rosario Menéndez, don Juan Maquiola, don Domingo Machín, don Olegario Noseti, don José Ortiz, don Antonio Peña, don Damasol Pintos, don Benjamin Robales, don Juan Silveira, don Donato Vera, don Avelino Vicuña, don Lorenzo Vidal y don Juan Iríbar.

Porta—Don Cayetano Ocampo.

Guarda Marina—Don Carlos Fernández.

CUERPO DE INVALIDOS

Teniente 1º—Don Luciano Aranguren.

Sargento 1º—Julio Sobreloa.

Sargentos 2º—Basilio López, y Florentino

Cabo 1º—Leocadio de los Santos.

Idem 2º—Raymundo Albino y Luis Burros.

Soldados—Pedro Alzarin Juan Magdalena, Ernesto A. Faque, Juan González y Plácido Francia.

Ciudadanos de la Independencia

Soldado—Manuel Benavente.

Santos Arribio.

SOMBRERERIA DEL URUGUAY

DE
Jaime Solé y Ca.

270—Calle Uruguay—274

ESPECIALIDAD

Por sus precios baratos

La casa recibe sus artículos de las principales fábricas de Europa, y tiene siempre un completo surtido en sombreros de toda clase y formas, camisas, corbatas, calzoncillos, camisetas, medias, bastones, paraguas, perfumería, cepillos, peines, cadenas de reloj, etc., etc.

ALMACEN NAVAL Y FERRETERIA

De Follo Hermanos y Ca.

CASA INTRODUCTORA

Especial surtido de pólvora para cañeras, dinamita, acero en barras, mecha para barrenos y todo lo concerniente a minas.

Surtido general para máquinas, vapores, caño de agua de todas dimensiones.

Únicos representantes de la fábrica de Raithjen de Londres, por la universal pintura dulce conocida, especial para pintar el fondo de los vapores, que lo preservan del moho, verdín, caracol, etc., y acelera la marea.

Calle 25 de Agosto N.º 150 á 154, esquina Misiones—Montevideo.

A los sordos

Una persona que se ha curado la sordera, ruidos en los oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo deseé; diríjase al señor J. H. Nicholson.

Santiago del Estero 1260. — Buenos Aires.

GENTRO MILITAR

Inaugurado el 17 de Octubre de 1886

CENTRO CIENTÍFICO-MILITAR

Literario y Recreativo

LOCAL: PLAZA LIBERTAD 54

SOCIEDAD MILITAR

DE SOCORROS MÚTUOS

Fundada el 25 de Agosto de 1888

LOCAL: PLAZA INDEPENDENCIA 57 Y 58

EL REVOLUCIONARIO LANZA

OFRECE

A SU NUMEROSA CLIENTELA SU MUEBLERIA

Y TAPICERIA

Precios de los muebles

Gran dormitorio de Nogal, Roble ó

Erable... \$ 600

> > > Nogal fino... \$ 300

> > > Nogal de color... \$ 200

> > > Nogal con talla... \$ 180

Por un juego sala Nogal ó Negro á lo Luis XVI... \$ 180

> > > > Nogal ó negrocenado... \$ 110

> > > > forrado... \$ 80

> > > > eretona... \$ 60

COMEDOR

Gran aparador trinchante, mesa de comer y 12 sillas Roble ó Nogal... \$ 500

> > > > elegante... \$ 250

> > > > sencilla... \$ 180

Galerías y Ceneta... \$ 15

SE FIA A TODO EL MUNDO

195—CALLE RINCON—197

FRANCISCO LANZA

GRAN CASA DE CALZADO